Logroño.—Año VII.—Núm. 1.803

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Martes 8 de enero de 1895

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ

OCULISTA

Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once á una y de tres á cuatro.
Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA **OCULISTA**
Calle de Soria, número, 7, pral.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis á los pobres.

Serrín para suelos. Hipólito Bergasa. (Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Miscelánea

El domingo vimos en *El Movimiento Católico* una carta del Pontífice que ayer copiaron varios periódicos. A pesar de esta publicidad hemos de reproducir los principales párrafos, porque nos parece muy importante para la política española. Insiste en los consejos que dió á los peregrinos en Roma usando lenguaje tan claro que ya no faltaría más que señalar un nombre—adivinado por todos—para que fuese inútil toda interpretación.

Dice León XIII:

«Al propio tiempo, con incesantes súplicas pedimos á Dios benignísimo, que como os dió el querer, os dé también el ejecutar todas aquellas cosas que, para bien de la Religión, de común acuerdo resolvísteis.

Entre las cuales no dudamos ser las principales aquellas que Nos, movidos del amor á vuestro pueblo, repetidas veces os hemos enseñado. Sobre todo, confiamos que no se borrará de vuestra alma, que es deber de los católicos, dejando á la Divina Providencia el juicio de los derechos, cualesquiera que éstos sean, mostrar todo respeto á los que administran la cosa pública; lo cual, con tanta mayor voluntad debería al presente hacerse, cuanto que cual frente de su reino tiene el pueblo español á una Señora que, por las virtudes de su alma y singular devoción á la Sede Apostólica, es acreedora á todo honor y estimación; pero jamás consentir que en las controversias políticas se mezclen los intereses de la Religión, que á todos son superiores, como lo es á la tierra el cielo. Porque, á la verdad, dignos de censura son los que en provecho de partidos mundanales y para conseguir cualesquiera fines políticos, usan como argumento el nombre de católicos y abusan del sentido católico del pueblo. Conviene, pues, que aquellos á quienes se ha encargado el cuidado de las cosas sagradas, se abstengan completamente de las pasiones civiles para no hacer sospechoso el ministerio de la Iglesia. Y por su parte los seglares muestren, no solamente de palabra, sino también con las obras, el debido respeto y sumisión á la Autoridad eclesiástica, y nunca olviden que al bien particular debe anteponerse el provecho de la Religión y el bien común.

Con muchísimo mayor encarecimiento exhortamos á los católicos á unirse cada vez más estrechamente al Pontífice Romano, que en la tierra tiene las veces de Cristo Nuestro Señor.

Porque sabemos, y con dolor, que aun entre los españoles se hallan quienes, so pretexto de Religión, se resisten á los consejos y enseñanzas de la Sede Apostólica, y hay periodistas que, aunque toman el nombre de católicos, han llegado hasta el extremo de no solamente oponerse á la suprema autoridad de la Iglesia, sino también faltar al respeto que le es debido.»

Después de estos párrafos suponemos que nuestros lectores desearán conocer la opinión de los carlistas en el particular.

El Correo Español que es su órgano más autorizado dice que con él no vá eso de periodistas rebeldes y á continuación inserta este párrafo, debiendo advertir que el documento le fué remitido por la Nunciatura, y así lo hace constar.

«En cuanto á la traducción de la carta de Su Santidad, *nos parece bastante deficiente*, pues todos saben que León XIII es escritor elegantísimo, y la versión resulta muy incorrecta; pero esto de seguro que no desfigura ningún concepto del documento pontificio.»

***

El Correo emplea este argumento para defender el nombramiento de Capitán general á favor del señor López Domínguez: los conservadores proveyeron la vacante que en su tiempo hubo; con la misma razón pueden hacerlo los liberales.

En Francia se dice que el bastón de mariscal se alcanza en las orillas del Rín; en España se tiene generalmente el mismo concepto del alto cargo que algunos llaman principado de la milicia. No es un verdadero grado ó categoría del ejército: todos los cargos, por altos que sean pueden ser desempeñados por un Teniente general: pero hay casos en que ni los más preciados títulos, cruces y otras recompensas bastan, y para esos casos está el grado de Capitán general.

Esta buena doctrina va olvidándose: en la práctica no se mira al dar este entorchado á los méritos sobresalientes que distinguen á un general de todos sus compañeros, sino á si hay ó no vacante en el límite máximo señalado por la ley.

La tendencia de hoy es más peligrosa: se pretende convertir esta especialísima categoría militar, en una credencial más á disposición de los gobiernos. Si manda el señor Sagasta, será liberal el general más distinguido—con distinción notable—del ejército. Si manda el señor Cánovas, será conservador.

Esta teoría no debe admitirse. Valdría más suprimir el grado que convertirlo en tan poca cosa.

AUTOL

El año 1894 no quiso dejarnos descontentos, y al despedirse el día 31 nos envió copiosa y benéfica lluvia, que si bien ocasionó la suspensión de las operaciones de recolección de oliva, ya muy adelantadas, llevó la satisfacción al ánimo de los labradores, que veían sus tierras sin sembrar, muchos sembrados sin nacer y los nacidos lánguidos por falta de humedad.

El 1895 no quiso ser menos galante que su antecesor, y nos saludó con una nevada que cubrió los campos de blanquísima alfombra, la cual se temió que tardaría en desaparecer por haberle sucedido dos noches de hielo; pero antes del mediodía del tres comenzó á llover de tan buena gana, que no cesó hasta media noche próximamente, y la nieve desapareció; y aunque en la noche del cuatro se repitió la nevada y el campo volvió á cubrirse de nieve, ha hecho hoy un hermoso día y apenas han quedado vestigios de ella, escepto en las alturas y en alguna hondonada. Sin embargo, á juzgar por el astro, como se dice en la Rioja, es de suponer que no hemos terminado con las nevaditas.

De todos modos es de lamentar que estas lluvias y nieves hayan venido con tanto retraso, aunque como dice el refrán, más vale tarde que nunca.

———

La cosecha de aceite supongo será más corta que en años anteriores, pues á la menor cantidad de oliva que hay este año, se agrega la circunstancia de no ser ésta tan buena como otros años, lo cual ocasionará menores rendimientos.

———

La venta de vinos sigue bastante paralizada.

Ignoro la causa de esta paralización, pero es lo cierto que desde mi última, sólo se han hecho algunas transacciones de poca importancia, á 8 reales cántara.

———

Ya que es esta la primera carta con que inauguro el año 1895, me complazco en enviar cordial y expresivo saludo á la redacción, corresponsales y lectores de LA RIOJA, á los cuales digo con M. del Palacio:

«Vivan todos mil años
libres de penas,
y déles Dios benigno
lo que apetezcan,
y que yo les daría,
si lo tuviera.»

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

PARA LAS SEÑORAS.

Traje de diario.

Este traje, que es sin disputa alguna uno de los que más se han generalizado en la presente estación, se compone de un rendigote de paño gris claro, abierto sobre un chaleco de pasamanería y guarnecido de un galón de marabout, y adornado por un alto cuello medicis unido á unas anchas solapas de terciopelo.

Materiales: 12 metros de paño, 6 de marabout y 10 de terciopelo.

UPINA.

ALCANADRE

MÁS SOBRE LA TERRIBLE CATÁSTROFE

El jueves, tres del corriente, se celebraron en esta iglesia parroquial, honras fúnebres de primera clase, por el eterno descanso de León Merino y Pantaleón Urtriberea, que fallecieron el 28 de Diciembre último, á consecuencia de la explosión de la caldera de la locomotora del tren número 1.171, ocurrida dentro de esta jurisdicción municipal. Los funerales empezaron á las diez y media y duraron dos horas, oficiando el señor don Prudencio Bañuel, jóven é ilustrado cura regente de esta parroquial, siendo acompañado por don Santiago López, coadjutor de la parroquia de la Catedral de Calahorra, y don Nicolás Pérez, diácono del Seminario Calahorrano. Se cantó una Misa en *fa mayor* y á tres voces, inspirada composición del maestro organista de esta Iglesia don Bernardino Miranda, y perfectamente interpretada por el autor, su hijo el niño Basilio y el jóven barítono don Pablo Calderón, aventajado pianista del Conservatorio de Barcelona. A este solemne acto fúnebre asistieron las autoridades locales, la mayoría de los vecinos y algunos representantes de la familia de los finados, entre ellos un cuñado de Merino y cuatro señoras. También concurrió el fondista de la estación de Castejón. La Compañía del Norte estaba representada por el jefe de la estación señor Pérez, y por el guarda-agujas señor Larrinoa, así como por el inspector principal de tracción, señor Depré, con bastante personal de dicho servicio y el jefe de maquinistas señor Gaballi.

Esta manifestación de duelo, último tributó rendido á la memoria del maquinista y fogonero, víctimas del cumplimiento de su deber, y compañeros de su infortunio, honra grandemente á la Empresa del ferrocarril, á sus empleados, á las autoridades y pueblo de Alcanadre.

León Merino, que se había conquistado fama de hábil maquinista y el aprecio de cuantos le rodeaban, había conseguido también captarse el afecto de los vecinos de esta villa, que tan unánimemente han respondido á demostrar su sentimiento por la trágica muerte del desgraciado Merino. La viuda, no sólo tendrá que llorar la pérdida irreparable de un ejemplar esposo, sino la carencia de los haberes con que aquel contribuía á su sostenimiento, si la Compañía no se conduele de su tristísima situación.

Pantaleón Urtriberea, era un fogonero modelo de los de su clase. Preguntado poco tiempo há en la fonda de Castejón por qué no se casaba, contestó que primero era la obligación de mantener á su anciana madre.

Algunos se encuentran algo resentidos por la poca amplitud que tenían los detalles que se dieron, respecto al proceder del vecindario de este pueblo, en los primeros momentos de la catástrofe que todos lloramos, mas todos saben, que la causa no fué debida á otra cosa, sino á imposibilidades que fueron difíciles de vencer en aquellos momentos de pavor, en que todo el pueblo de Alcanadre se dedicaba con afán á prestar su auxilio á los desgraciados que lo necesitaban.

Desde el primer instante se encontraban en dicho sitio el alcalde, el juez municipal y el jefe de la estación, con su respectivo personal, el señor Cura y el médico titular de esta villa, para cuidar de las personas y de las cosas, instruir las primeras diligencias, tomar disposiciones etc., etc., así como el personal de cuadrillas de operarios y suplentes, casi todos vecinos de este pueblo, que sin haber comido, trabajaron incesantemente durante diez y seis horas seguidas de un tiempo crudísimo, para despejar la vía, colocar las traviesas destrozadas y los quince rails levantados.

Esto en nada mengua el mérito de la actividad desplegada por los centros de Logroño, Miranda y Castejón, que se han personado en el lugar de la catástrofe cuando y como les fué posible; pero ¿qué hubiera sucedido si el accidente hubiera pasado en un tren de viajeros y éstos se vieran privados de un pronto y eficaz socorro?

Aterra sólo el pensarlo.

D. López.

Alcanadre y enero de 1895.

CARIDAD

Un querido amigo nuestro que es de los primeros que acuden cada vez que anunciamos una necesidad, nos ha encargado del reparto de cincuenta bonos de la Tienda-Asilo, cada uno de los días de temporal.

Entiende sin duda este caritativo señor que en los días tristes para todos, pero más tristes para esos infelices á quienes el temporal dificulta ó impide ganar el sustento propio y de sus familias, es deber de los vecinos pudientes ponerse al lado de quien lo necesite para salvar entre todos esta crisis é impedir que el hambre y el frío causen más estragos que los puramente inevitables.

Afortunadamente no es sólo dicho señor quien abriga tan filantrópicas ideas. Asociaciones y particulares reparten estos días bonos en tal abundancia, que es preciso aguardar turno para comprarlos. Si entre todos logran hacer que la caridad supere á la necesidad hasta el punto de que ni uno sólo de nuestros convecinos se acueste sin haber comido y cenado, habrán cumplido con un deber moral tan fuerte y estrecho como los jurídicos, siquiera no tenga sanción en los códigos.

***

El donativo, de cuyo reparto nos hemos encargado, debió haber empezado el viernes, pero causas bien ajenas á nuestra voluntad, nos han impedido adquirir bonos; aun á estas horas no disponemos de la cantidad suficiente, si bien es seguro que la completaremos á tiempo. Para ganar el tiempo perdido, repartiremos hoy cien y acaso también en los días sucesivos.

Se ha notado que son muchísimas más las personas que comen en la tienda económica, que las que acuden á cenar. La causa es fácil adivinarla, y nos obliga á verificar el reparto por la tarde.

***

Hoy á las cuatro de la tarde, se repartirán en la puerta de nuestra redacción cien bonos de á diez céntimos, á las cien primeras personas necesitadas que lleguen á ella.

COLABORACIÓN DE *LA RIOJA*

EFÍMERAS

—¡Emilia!...

—¡Eduardo!...

Como impulsados por un resorte, se acercaron, estrechándose las manos con efusión.

—¡Cuánto ansiaba el momento de volver á tu lado, ídolo mío! Por fin, después de dos años, vuelvo á verte...

Ella inclinó la cabeza con desaliento y murmuró llena de angustia y desesperación:

—¡Casada!

El la tomó un brazo violentamente y exclamó:

—¡Casada! ¡Imposible!... Dí que es una broma lo que estás diciendo; que quieres reirte de mi alegría...

—Casada, sí; casada... por culpa tuya.

—Explícate, y no trates de disculpar tu falsía con una mentira.

—¡Mentir!... ¡Dios mío! Y tú... ¿no estás también casado?

—¿Yo?

—¿Murió acaso tu mujer?

—¡Mi mujer!... ¡Estás loca! ¿Cuando me he casado yo?

—¡Ay! ¡Perdón, Eduardo, perdón! He sido vilmente engañada.

—Habla y ¡por Cristo! que haré pagar al traidor su cobardía.

Emilia enjugó con su fino pañuelo las lágrimas que, á borbotones, salían de sus divinos ojos, y con acento tembloroso dijo:

—Cuando te ausentaste me prometiste escribir con frecuencia. Te fuiste; pasó un mes y otro y un año y hasta mí no llegó una carta ni una noticia tuya. Yo ignoraba tu paradero. A haberlo sabido te habría escrito. Por último, un periódico de la localidad, tomándola de otro de Puerto Rico, daba la noticia de tu casamiento con una acaudalada señorita. Mi padre acababa de morir. Me ví sola, abandonada por tí y, antes de entregarme á la desesperación, me casé.

—Y tu marido... ¿quien es tu marido?

—Un antiguo amigo tuyo: Luis Moncada.

—¡Miserable!

—¡Eduardo!...

—Sí, miserable y mil veces miserable.

puerta de las damas, y he aquí la causa. El califa Harcun-Al-Rarchid acostumbraba á andar con mucha frecuencia por la noche, de incógnito, para saber por sí mismo si estaba tranquila la ciudad, ó si se cometían desórdenes.

Esta noche había salido temprano el califa acompañado de Giafar, su gran visir, y de Mesrour, jefe de los eunucos de su palacio, todos tres disfrazados de comerciantes. Al pasar por la calle de las tres damas, oyendo el príncipe el son de los instrumentos y de las voces y el ruido de las carcajadas, dijo al visir;

—Id, llamad á la puerta de esa casa donde se mete tanto ruido; quiero entrar en ella y saber la causa.

Por más que el visir le representó que serían mujeres que tenían algún convite aquella noche, que el vino les había calentado la cabeza, y que no debía esponerse á recibir algún insulto, que no era aún hora intempestiva, y que no parecía regular turbarles su diversión:

—No importa, replicó el califa, llamad, yo lo mando,

Era, pues, el gran visir Giafar el que había llamado á la puerta de las damas, por orden del califa, que no quería ser conocido. Abrió Safia, y observando el visir á la claridad de una bujía que tenía en la mano, que era una dama de singular hermosura, representó perfectamente su papel. Hízole una profunda reverencia y le dijo con talante respetuoso:

—Señora, nosotros somos tres comerciantes de Mousoul, que hemos llegado hace unos diez dias, con ricos géneros que tenemos almacenados en un khan en que nos hemos alojado. Hoy hemos estado en casa de un comerciante de esta ciudad que nos había convidado á que fuésemos á verle. Nos han obsequiado con una cena, y como el vino nos había puesto de buen humor, se ha hecho venir una cuadrilla de bailarinas.

Era ya la noche, y al tiempo que se tocaban los

ba medio dormido y con la cabeza caliente del vino que había bebido, y sin levantarse del sitio, les dijo con arrogancia.

—Siéntense ustedes y no se mezclen en lo que no les vá ni les viene. ¿No han leído ustedes la inscripción que hay sobre la puerta? No tengan ustedes la pretensión de obligar á la gente á que viva á su moda: vivan ustedes á la suya.

—Buen hombre, replicó el calendo que había hablado, no se enfade usted, mucho sentiríamos haberle dado el menor motivo para ello; y por el contrario estamos dispuestos á recibir sus órdenes.

Hubiera podido pasar adelante la disputa, pero con la intervención de las damas se apaciguó todo.

Cuando los calendos se hubieron sentado á la mesa, les dieron de comer, y la jovial Safia tomó á su cargo el echarles de beber.

Después que estos hubieron bebido y comido á discreción, manifestaron á las damas que con mucho gusto darían un concierto si tenían instrumentos y querían hacérselos llevar; oferta que aceptaron con júbilo, y habiéndose levantando Safia para irlos á buscar, volvió un momento después, y les presentó una flauta del país, otra persiana y un tambor semejante al que usan los vascongados. Cada uno de los calendos recibió de su mano el instrumento que quiso elegir, y los tres comenzaron á tocar su aria. Las damas, que sabían la canción correspondiente á aquella aria que era de las más alegres, la acompañaron con su voz, pero se interrumpían de cuando en cuando con grandes carcajadas que les escitaba la canción. En lo más fuerte de la diversión, y cuando la compañía estaba más entregada al regocijo, llamaron á la puerta. Safia cesó de cantar y salió á ver quién era.

—Pero, señor, dijo Scheherezada al sultán, no será

gusto de que le detengamos á pasar la noche con nosotras.

—Hermana mía, respondió Zobeida, nada podemos negar á tus ruegos, y dirigiéndose al esportillero le dijo:

—Queremos aún conceder á usted esta nueva gracia; pero ha de ser también con otra nueva condición, y es que cuanto podamos hacer en presencia de usted, sea relativo á nuestras personas ó á cualquier otra cosa, se guardará muy bien de abrir siquiera la boca para preguntarnos la causa; porque si nos hace usted preguntas sobre cosas que no le tocan ni le atañen, podrá oir lo que no le acomode. Cuidado, pues, con querer ser demasiado curioso, tratando de profundizar el motivo de nuestras acciones.

—Señora, repuso el esportillero, prometo á usted observar esta condición con tanta exactitud, que no tendrá usted motivo alguno de reconvenirme por haber contravenido á ella, y menos de castigar mi indiscreción. Mi lengua en esta ocasión será inmóvil, y mis ojos como un espejo que nada conserva de los objetos que ha recibido.

—Para hacerle conocer, continuó Zobeida con un talante muy serio, que lo que exigimos de usted no es una cosa nuevamente establecida entre nosotras, levántese usted y vaya á ver lo que hay escrito sobre nuestra puerta á la parte de adentro.

Fuése á ella el esportillero y leyó estas palabras que estaban escritas en gruesos caracteres de oro. *El que pregunta cosas que no le pertenecen, oye lo que no le acomoda;* y enseguida volvió á donde estaban las tres hermanas, y les dijo:

—Señoras, mías, juro [illegible] des q[illegible] ha-
[illegible] palabra sobre [illegible]

(c) Ministerio de Cultura 2005

En el pecho de ese *leal* amigo, descubrí, sin querer, una pasión por tí, pasión insensata que le ha obligado á cometer una villanía imperdonable. No te lo dije porque juzgué inútil el prevenírtelo. ¿Sabes lo que ha hecho? No se como; habrá tenido que sobornar á alguien, pero ha interceptado cuantas cartas te dirigí. Suyo es también el falso suelto del periódico que hablaba de mi matrimonio. ¿Ves que canalla? ¡Oh, me la pagará!

—¡Eduardo mío!...

—Sígueme.

—Eso no; ¡nunca!

—Me juraste ser mía [illegible]

—He jurado se[illegible] o [illegible] puedo engañarle.

—El nos ha engan[illegible] dos.

—Vete. Déjame en [illegible] mi desgracia.

—Y mientras yo m[illegible] brazos de la desesperación quieres [illegible] el sea feliz á tu lado teniendo lo que nunca debió pertenecerle. No haré yo eso jamás. Sígueme, Emilia.

—Deja que cumpla mis deberes.

—Tu deber es amarme eternamente.

—Abandóname. Yo tengo la culpa, yo sola.

—¿Quieres que le permita gozar de su infame triunfo y saborear una dicha que me ha robado?...

—Véte, véte pronto, antes que él venga.

—Antes que él venga tiene que ser, porque si le veo no respondo de lo que haré. Ven.

—Perdóname. No puedo.

—¡Me has olvidado! Lo comprendo.

—¡Eduardo!...

—Está bien. Vive con él, contenta y feliz. Me voy. Te había consagrado mi vida por completo. Tú la desprecias ¿para que la quiero yo? ¡Adios!

—¡Oh! Espera. ¿Quieres matarme? Seré tuya. Vamos, vamos donde quieras.

—Ven, hermosa mía. Busquemos nuestro paraíso. Ahora y siempre, tu primero, tu único, tu legítimo esposo ¡soy yo!

Angel G. Arbeo.

DUROS FALSOS

Acerca de los duros llamados sevillanos que circulan con tanta profusión en España, dice el *Diario del Comercio* de Barcelona:

«Se llaman sevillanos porque diz que se hicieron en Sevilla; y que se hicieron con perfección no queda duda, porque ni la madre que los parió los distingue de sus hermanitos de cuño y año.

Y tan revueltos andan unos y otros, que el sentido público en vista de que ni el Banco da los caracteres distintivos, que la Hacienda también se llama andana en este conflicto y que teme por la suerte de sus malditos sevillanos, va tomando el buen acuerdo de rechazar sistemáticamente todos los duros de los dos cuños de 1892. El conflicto está en pié y la única solución que vemos, es que inmediatamente retire la Hacienda el cuño de 1892, lo anule y funde de nuevo, si no tendremos algún disgusto y serio.»

LOS CASTELLANOS

La comisión especial nombrada por la Diputación de Palencia para trabajar en pró de la subida arancelaria de trigos y harinas, ha dirigido una circular á las diputaciones interesadas recomendándoles el siguiente sistema de propaganda.

«Es urgentísimo que los Ayuntamientos todos de esa provincia eleven exposiciones á las Cortes, que la Diputación puede imprimir y circular para que haya uniformidad de aspiraciones; que se celebren reuniones de productores en las cabezas de los partidos judiciales; que se utilicen la prensa local y el telégrafo para hacer que repercutan en todas partes nuestras justísimas pretensiones, y en una palabra, que al discutirse y votarse el dictamen, concurran á las tribunas del Congreso comisiones de todas las Diputaciones, Cámaras Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País, Sindicatos y Ligas de contribuyentes, para demostrar al Gobierno que no podemos ni debemos morir, y que en la lucha por la existencia, quizá nos veamos forzados á emplear los procedimientos que aquí han producido sus resultados, verdad es que á expensas de lo que todos deben respetar y acatar.

Noticias de sociedad.

En el Casino.

Anteayer se reunió la Junta general del «Círculo Logroñés» para la renovación de cargos, resultando elegidos: presidente, don Fermín Castejón: vicepresidente, don Bruno Sampietro; tesorero, don Pablo Fernández; contador. don Rafael Monforte; vocales, don Isidro Iñiguez Carreras y don Teodoro Sabrás; continuando del año anterior, don Dionisio Presa y don Segundo Mendiondo; secretario, don Pedro Pancorbo.

También obtuvieron votos para presidente, don Miguel Salvador y don Cayetano Carasa: para vicepresidente, don Gregorio García Escudero y don Mariano Lucia; para tesoreros, don Pedro de La Riva y don Fernando D. Landaluce; para contadores, don Mariano Fontana y don Baldomero Belmonte; para vocales, don Pedro Font, don Pelayo de la Mata, don Eduardo Valluerca y don Rafael Cordón; para secretarios don Carmelo Barrón y don Pedro Font.

Ayer celebraron sesión las Juntas Directivas para la toma de posesión, en cuyo acto renunciaron los cargos de presidente y vicepresidente, carácter de irrevocable, los electos señores Castejón y Sampietro.

Por cierto que va picando en historia lo que viene ocurriendo en las sociedades con los presidentes, pues excepto el de «La Amistad» que hasta la fecha nada sabemos sobre su renuncia, es lo cierto que se presta á cabilaciones y cualquiera sospecha qué clase de embajadas y asuntos diplomáticos podrán exigirse para sacar á flote á los círculos, cuando son tantas las personas que antes de llevar á efecto los pasos de atención que precisan en estos casos, se hallan resueltas á darse de baja con la consecuencia lógica de perder la propiedad.

El domingo se verificará nueva Junta general para tratar de las dimisiones citadas.

El secretario señor Gil, leyó la memoria de los actos administrativos durante el año último, cuyo documento se repartió entre los propietarios.

La Amistad

Media hora antes que en el Casino, se ocupaban en este círculo de reelegir de junta, pues escepción de dos ó tres y salvo el cambio de cargos, es lo cierto que la entrante es casi la del año último.

Fueron designados: para presidente, don Pedro Atilano Ochoa; vice-presidente, don Claudio Orío (nuevo); tesorero, don Pedro Chasco; contador, don Tomás Ruiz Aguirre (nuevo); vocales, D. Nicolás García, don Bernabé Alonso, don Fernando Castellanos (nuevo) y don Eladio Irazola; secretario, don Andrés Estébanez.

Ayer debieron tomar posesión.

Obtuvieron votos: para vice-presidente, don Cayetano Carasa: contador, don Rafael Cordón, y vocal, don Gaspar Barbi. Los señores Orío y Carasa empataron, decidiendo la suerte en favor del primero por haberse negado á hacérlo el presidente saliente don Mariano Lucia, si bien es verdad que el señor Carasa solicitó antes del sorteo se anulara su voto, adjudicando el cargo á don Claudio Orío.

En la Fraternidad

La nueva Junta Directiva, viene dispuesta á acometer grandes empresas, para poner el círculo al nivel de los demás si es posible.

Es un deber de justicia consignar que muchas bienandanzas para lo futuro se deben á la saliente y muy en particular al presidente don Francisco Zuazo, que ha dejado á la sociedad en excelente situación económica; casi nivelada.

El presidente accidental don Adolfo Blanco, puso empeño en que la recepción de anteanoche se saliera de los moldes usuales y hay que reconocer lo consiguió, en lucha abierta con la Naturaleza que con su glacial temperatura y sus elementos aire y agua, en sus dos estados líquido y sólido, parecía conspirar contra los buenos propósitos de la Directiva.

A las nueve se oyeron en la población algunos cohetes, señal la más apropiada para que todas las muchachas acudieran á la vez, sin temor á ser las primeras.

En la parte exterior del piso principal, dominaba en todas direcciones un potente foco de arco voltáico colocado en el chaflán SO. del edificio. Los balcones lucían colgaduras con los colores nacionales.

Dentro del salón se había colocado otro foco de igual intensidad, con globo sonrosado para evitar la dureza que la luz blanca produce en los rostros *visados* con la inevitable «mano de gato».

Al rededor de las columnas, hélices de tela formaban los colores rojo y gualdo y en los intercolumnios se sacó el partido posible, del crespón, la gasa y las *corbeilles* de flores artificiales.

La banda municipal tocaba los bailables de ordenanza, instalada en donde antes se hallaba el billar que con muy buen acuerdo pasa al segundo piso.

Hasta cerca de las dos, se pasó agradablemente el rato, bailando, bromeando y viendo la alegría que á duras penas podían dominar aquel conjunto de hermosas y bien trajeadas muchachas de la clase mesocrática que es en donde más abundan los ejemplares femeninos de mérito plástico.

La Junta hizo perfectamente los honores agasajando á los invitados en secretaría, con dulces y licores.

La Junta directiva, pensando en los pobres, acordó distribuir cincuenta pesetas en bonos para la Tienda Asilo.

En el Teatro

No se sabe á ciencia cierta si la causa del *entradón* del domingo fué el anunciarse la despedida de la compañía; ser día de aguinaldos; la mala tarde que hizo, ó anunciar el calendario teatral *San Juan Tenorio*. En opinión de muchas debió ser esta última razón la que llevó á palcos y butacas, pero sobre todo á las galerías, un sin fin de *Ineses* y Tenorios que gustan de ver la inmortal producción del inmortal Zorrilla.

En punto de las siete terminó el espectáculo, reanudándose por la noche con *Los guantes del cochero*, y *Zaragüeta*, aunque con escasa concurrencia.

En la primera obra estuvieron felices y trabajadores todos los intérpretes señoritas París y Hurtado, señoras Larsé y Loza, y señores Miralles, Muro, Stern y Venegas; pero sobre todo el señor Avilés que nos hizo creer se hallaba poseído de justificado temor é inquietud en el acto tercero.

En cambio no podemos decir igual en su papel de seminarista de *Zaragüeta*, en el cual anteanoche arrastrado por los aplausos de las alturas lo exageró y falseó, toda vez que le hizo perder el carácter de muchacho sencillote y asustado.

Aconsejamos lealmente á este aprovechado joven, procure sustraerse á estas manifestaciones, que le llevarán por tortuosos y groseros caminos.

Al dar por concluída su campaña nos encarga el director señor Miralles, manifieste al galante aunque escaso público que le ha favorecido y agasajado constantemente, cuán grande es su agradecimiento.

Igual manifestación tenemos que hacer en nombre de la señorita Teresa París y en general de toda la compañía.

Nuestro deseo es que hallen pronto la revancha á su desgraciada temporada en Logroño, bajo el punto de vista económico y que lleven feliz viaje los que hoy saldrán para Madrid, que no serán todos.

Fray-CIRILO.

AUDIENCIA

La Audiencia provincial ha condenado á Gregorio Angulo Valdivielso, vecino de la ciudad de Haro, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y veinticinco pesetas de indemnización, por lesiones que produjo en la cabeza con un palo á José Pereda Gómez en la tarde del treinta de mayo último en aquella ciudad.

Hay que advertir que al procesado le sirve de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva que ha sufrido.

REGISTRO CIVIL

Día 6 y 7 de diciembre.

Nacimientos: Prisceliana Nemesia Rodríguez y Rodríguez, Aquilino Bujanda Mateo, Narciso Valenzuela Hernández, Emilio Castillo y Zabala y Avelardo Méndez Amor.

Defunciones: Francisco Cejudo Lourzat, de 60 años, casado; Julián Ilarraza Pascual, de 22 meses; Francisco Sancho Ortíz, de 74 años, viudo; Felipe Ruiz Clavijo, de 67, casado; Francisco Sáenz Pascual, de 6 meses; Ruperto Rubio Pérez, de 76 años, viudo.

AVISOS Y NOTICIAS

En la mañana de ayer con numeroso y lucido cortejo fueron trasportados al cementerio municipal desde la casa mortuoria los restos del que en vida fué nuestro amigo el malogrado don Francisco Cejudo.

Séale la tierra leve.

Llevaban las cintas del féretro los señores don Luis Moreno, don Eladio Ramos, don J. Jalón y don Julián Muro. En el duelo figuraban los señores Marqués del Romeral, don Antonino Castroviejo, los Canónigos de la Colegiata señores González Melgosa y Sáenz de Viguera y otras muchísimas personas visibles de Logroño.

La señora viuda del finado, según nos han dicho, hizo presente á muchísimos amigos del finado no continuasen hasta el cementerio por las consecuencias que esto pudiera tener, habida cuenta del crudo temporal que ayer reinó.

Anoche se reunió la comisión permanênte de nuestro Ayuntamiento, cambiándose impresiones acerca de los locales á que deben trasladarse las escuelas públicas establecidas en el exconvento del Carmen, así como el Instituto de segunda enseñanza, y parece se resolvió imprimir gran actividad en el asunto, puesto que las noticias recibidas acerca del nuevo edificio ofrecen gran interés para esta ciudad.

En poder del señor Inspector de Policía Urbana don Eduardo Contreras, se halla un llavero que contiene un llavín y dos llavecitas pequeñas, cuyo dueño, previas las señas, puede reclamarlas en dicha Inspección.

A causa del hundimiento de una alcantarilla del ferrocarril situada hacia el kilómetro 60 próxima al nacimiento de una fuente de aguas minerales que allí existe, avería que se calcula debió ocurrir en la noche anterior, el tren salido de ésta ayer á las cinco de la mañana tuvo que estar detenido bastante tiempo próximo al punto indicado, motivando también esta causa que el tren correo procedente de Castejón llegase á ésta con tres horas de retraso.

Ayer se dictó sentencia por el señor Juez de instrucción de este partido en el pleito que la sociedad Censualista de Hormilleja seguía contra el Estado, sobre mejor derecho á las fincas denominadas «Soto y Egido», de dicha villa, cuyo fallo declara dueña de esos predios á la mencionada sociedad, la que está por este concepto de completa enhorabuena.

Así mismo está de enhorabuena el letrado que ha digido este dificilísimo asunto y que según nuestras noticias es el conocido abogado don Franco Iriarte.

El Alcalde de Albelda hace presente al señor Gobernador civil de la provincia, que varios vecinos de aquella villa se quejan de los daños que causa en heredades contiguas el río Somero ó Etayo por la mucha cantidad de agua que suele llevar en esta época, debiendo colocarse una compuerta que evite los perjuicios dichos, y se lamenta del poco celo de la primera autoridad civil desplegado en este asunto del cual tiene conocimiento, rogándole al propio tiempo obligue á los representantes de regadío de Logroño y Lardero á ejecutar dichas obras.

Por el Juzgado de Calahorra se cita á Juan Antonio Escudero, vecino de aquella ciudad, cuyo paradero se ignora, para que comparezca en el término de quince días en la causa que por robo instruye contra Bernardo García y otros.

La Administración de Hacienda recuerda á los Ayuntamientos de esta provincia á fin de que hagan las propuestas para la renovación de las Juntas periciales que han de funcionar durante el bienio de 1895-96 y 96-97.

Durante la noche del domingo, se vió animadísimo el salón del segundo piso de «La Amistad», en donde se sirvieron infinita variedad de sabrosos platos que hacen honor al servidor don Antonio Rodríguez.

Sería conveniente que se expendiesen los bonos de la Tienda Asilo, en algún comercio céntrico de la poblaclón, pues son varias las personas que tienen deseos de adquirirlos para repartir entre los pobres y no lo hacen por la distancia relativamente considerable en que se halla el benéfico Asilo.

Creemos que en ningún sitio estaría mejor el despacho de bonos que en una de las Administraciones de Loterías, pues el que vaya á cobrar un premio, se siente con más deseo de ejercer la caridad.

Confeccionado el padrón de cédulas personales de la capital para el presente año económico, dicho documento se halla expuesto desde hoy al público por termino de ocho días en la Administración de Hacienda de esta provincia, con objeto de que todos y cada uno de los vecinos y cabezas de familia que en él figuran puedan examinarlo y presentar cuantas reclamaciones estimen oportunas.

No creemos ocioso el encargar á nuestros convecinos tengan muy presente esta importante advertencia, puesto que transcurrido el plazo señalado, se procederá á repartir á domicilio las cédulas personales con arreglo al padrón formado sin que se admitan ni puedan admitirse otras observaciones que las señaladas en instrucción para tales casos.

En la semana pasada se han extraído á la ciudad de Arnedo 410 cántaras de vino, los precios de seis y medio y siete reales cántara.

En Arnedillo la cosecha total de vinos del año último ha sido de tres mil cántaras; y la de Ausejo ha ascendido á veinticinco mil doscientas cántaras.

Se ha recibido en el Gobierno civil estado de los montes públicos que han resultado enajenables en el partido de Alfaro.

En la Caja de Ahorros del Ayuntamiento se verificaron catorce imposiciones por continuación equivalentes á 865 pesetas y cinco nuevas que representan 50; cuyo ingreso ascendió por tanto á 915 pesetas.

Ayer se remitió al Gobierno civil el expediente incoado para transformar la Asociación del Campo de Logroño en Sindicato de aguas, acompañando las ordenanzas de la Comunidad y reglamentos formados.

CARIDAD.—La desea un obrero de esta localidad, sin trabajo hace más de dos meses, con una hija enferma de gravedad, y su ya esposa acaba de librar dos niños.

Las almas caritativas pueden dirigirse al Muro de San Blas, frente al Teatro, número 20, cuarto, duplicado.

El teléfono en Logroño es un hecho: dentro de dos á tres días, tendremos el gusto de saludar á nuestro amigo don José Fr[illegible] concesionario de la red, que, después de pasar un día en Haro para terminar con algunos asuntos que tiene pendientes relacionados con la de aquella Ciudad, viene decidido á dar gran impulso á las obras de ce[illegible] comenzadas en esta (pues [illegible] civi[illegible] rrecilla está casi terminad[illegible] pol[illegible] ñor Marrodán) y dar principio el [illegible] telefónico del 15 al 20 del próximo [illegible]

El Ayuntamiento continúa repartiendo todos los días bonos á los pobres en vista [illegible] persistente temporal que en estos días [illegible] vamos.

También sabemos que la sociedad «[illegible] Fraternidad», ha dispuesto dar quinientos bonos á la clase jornalera en la forma que [illegible] municipio lo viene haciendo.

La señora del ilustrado Inspector de ferrocarriles de la Compañía del Norte don [illegible] berto Kowalski, salió ayer con dirección [illegible] Bayona á fin de ingresar en un Colegio [illegible] sus hijos Dolores y Luis.

Por causa del crudo temporal que venimos atravesando, todos nuestros corresponsales nos dan cuenta de la resolución de [illegible] los Ayuntamientos, la cual consiste en [illegible] partir bonos á los pobres jornaleros, [illegible] do algunos puntos, como sucede en Baños [illegible] donde la clase trabajadora sufre penosa [illegible] sis por efecto del tiempo, pues hay fam[illegible] donde cinco ó más niños piden pan y á [illegible] nes es imposible dárselo por carecer de [illegible] dios para ganarlo los que les dieron el s[illegible]

que hubo alumbrado la sala con un gran número de bujías preparadas con aloe y ámbar gris, que esparcieron agradable fragancia, é hicieron una hermosa iluminación, se sentó en la mesa con sus hermanas y el esportillero, comenzando luego á comer, beber, cantar y recitar versos. Las damas tenían un placer singular en embriagarle, haciéndole beber á su salud. No se economizaron los dichos agudos, y estaban todos del mejor humor cuando oyeron llamar á la puerta.

Luego que las damas, oyeron llamar á la puerta se levantaron las tres al mismo tiempo para ir á abrir; pero Safia, á quien pertenecía particularmente este encargo, fué la más diligente; viéndose prevenidas las otras dos, permanecieron quietas, esperando á que volviese á avisarles quién llamaba tan tarde en su casa; no tardó en llegar y decirles:

—Hermanas mías, se nos presenta buena ocasión de pasar parte de la noche muy agradablemente, y si sois del mismo parecer que yo, no la dejaremos escapar. Han llegado á la puerta tres calendos, á lo menos así me lo parecen por sus trajes; pero lo que sin duda vá á sorprenderos, es que los tres son tuertos del ojo derecho, y tienen la cabeza, la barba y las cejas afeitadas. Según dicen, acaban ahora mismo de llegar á Bagdad, en donde no han estado jamás, y como es de noche y no saben donde ir á hospedarse han llamado por casualidad á nuestra puerta, y nos suplican por el amor de Dios les hagamos la caridad de recibirles. Les dá poco cuidado el sitio que queramos concederles, y con tal que estén á cubierto, se contentarán con una cuadra. Los tres son jovenes y bastante bien formados, y aun parecen tener mucho talento; más yo no puedo acordarme sin reirme de su [illegible] y uniform[illegible] ura.

[illegible] rum[illegible] á sí misma, y se [illegible] á

Mis buenas hermanas, continuó, ¿queréis que los haga entrar? Es imposible que con gentes como las que acabo de pintaros, no acabemos el día mejor de lo que hemos comenzado. Nos divertirán mucho, y no nos servirán de gran carga, pues sólo piden que los recojamos esta noche, siendo su intención dejarnos luego que amanezca.

Zobeida y Amina tuvieron alguna dificultad en conceder á Safia lo que pedía, cuyo motivo bien lo sabía ella; pero les manifestó tantos deseos de obtener de ellas este favor, que no pudieron negárselo.

—Véte, pues, le dijo Zobeida, házlos entrar, pero no se te pase por alto el advertirles que no hablen de lo que no les pertenezca, y que lean lo que hay escrito sobre la puerta.

—Oido esto, fué Safia corriendo á abrir con el mayor gozo, y á poco llegó acompañada de los otros tres calendos.

Al entrar hicieron estos una profunda reverencia á las damas, que se habían levantado para recibirles, y les dieron con mucho agrado la bienvenida, manifestándoles que se alegraban mucho de hallar ocasión de servirles y contribuir á que pudiesen descansar de la fatiga de su viaje, convidándoles por fin á que se sentasen junto á ellas. La magnificencia del sitio y la cortesanía de las damas, hicieron concebir á los calendos una alta idea de sus bellas huéspedas: pero antes de tomar asiento, habiendo dirigido por casualidad la vista hácia el esportillero, y viéndole vestido poco más ó menos como otros calendos, con quienes ellos estaban desavenidos sobre muchos puntos de disciplina, y que no se afeitaban la barba y las cejas, tomó uno de ellos la palabra y dijo:

—Hé aquí sin duda uno de nuestros hermanos árabes disidentes:

instrumentos, danzaban las bailarinas y la compañía hacía mucho ruido, ha pasado la patrulla y ha hecho abrir: algunos de la compañía han sido arrestados, nosotros hemos tenido la fortuna de poder escapar saltando una pared; pero, añadió el visir, como somos forasteros y además estamos un poco achispados, tememos encontrar otra patrulla ó la misma, antes de llegar á nuestro khan, que está distante de aquí, y aun sería inútil que llegásemos á él sin tropiezo, porque estará cerrada la puerta y no se abrirá hasta mañana por la mañana, suceda lo que quiera. Este es, señora, el motivo por qué habiendo oido al pasar los instrumentos y voces, hemos juzgado que no se habían retirado aún de esta casa, y nos hemos tomado la libertad de llamar para suplicar á ustedes nos den acogida para esta noche. Si nos hallan ustedes dignos de tomar parte en su diversión, procuraremos contribuir á ella en cuanto podamos para resarcir la interrupción que hemos causado, sino solamente pedimos la gracia de que nos permitan ustedes pasar la noche en el portal.

Durante este discurso de Giafar, tuvo tiempo la hermosa Safia de examinar al visir y á las dos personas que él llamaba comerciantes, y juzgando por su fisonomía que no eran gente común, les dijo que ella no era dueña, y que si querían tener un poco de paciencia, volvería luego con la respuesta. Fué Safia á hacer esta relación á sus hermanas, que estuvieron algún tiempo indecisas sobre el partido que debían tomar. Pero eran naturalmente benéficas, y además habiendo concedido ya la misma gracia á los tres calendos, se resolvieron á dejarles entrar.

Habiendo sido introducidos, dijo la sultana, por la bella Safia, el califa, el gran visir y el jefe de los eunucos, saludaron á las damas y á los calendos con mucha urbanidad. Las damas les recibieron de la misma manera, creyéndolos comerciantes, y Zobeida, como

(c) Ministerio de Cultura 2005

Anoche volvió á recrudecerse el temporal. El viento frío que se había sentido durante todo el día, se hizo muy fuerte, en algunos momentos huracanado, y á intervalos cayó una buena nevada que cubrió de blanco las calles y tejados.

De otros lados continúan llegando noticias del temporal que ya parecía más benigno en la fecha á que alcanzan, no sabemos si también se habrá recrudecido esta noche.

La abundante humedad que se ha proporcionado á la tierra, le ha producido gran beneficio y aun hubiera sido mejor si las primeras nevadas se hubiesen adelantado algunas semanas: pero aun en la forma que han venido, han satisfecho á los labradores y creemos que por ahora ya no necesiten mayor humedad.

Quien ha perdido algo con los temporales es la riqueza olivareña, por el mucho fruto que ha caído á tierra y se ha inutilizado y por el aplazamiento que ha sufrido la recolección.

Hemos recibido el primer número de *La Tribuna Forense*, revista de legislación, jurisprudencia y oratoria que ha empezado á publicarse en Madrid.

Consta de ocho secciones: á cada una de las cuales dedica un cuaderno.

En la doctrinal empieza un estudio del doctor A. Velázquez de Castro, acerca de la responsabilidad en las histéricas, sigue á éste un cuaderno de legislación, otro para cada una de las jurisprudencias, en materia civil, criminal, de registro, contencioso administrativa y de jurisdicción: en la sección de oratoria empieza un informe del señor Carvajal en la causa del robo de la caja de Depósitos (íntegro). Además publica dos grandes retratos del presidente del Tribunal Supremo y del señor Carvajal.

Deseamos larga vida á la ilustrada revista.

La señora del procurador don Homobono Martín Ardanza, ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña.

Nos asociamos á la alegría de los padres.

Con el presente número repartimos á nuestros lectores un pliego de la preciosa novela «Precaución».

Ha dado á luz en Bañares un precioso niño, la esposa de nuestro amigo don Cecilio Bobadilla, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Según noticias, el coche correo que sale de Haro para Santo Domingo llega á este último punto á las diez de la noche, en vez de las cuatro de la tarde que es la hora de llegada por regla general. La causa del retraso no obedece á otra sino á la abundante cantidad de nieve que ha caído sobre los campos y caminos calceatenses.

A Logroño vienen todos con mucho retraso y alguno no llega.

En la Secretaría de la Junta provincial de instrucción pública donde puede personarse para recogerlo el interesado, se ha recibido el título de Practicante á favor de don Deliberio Lemón Peláez.

Las oposiciones para ingresos en el escalafón de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, comenzarán el 14 del corriente, según anuncio que publica la *Gaceta*.

Continúan llegando los trenes con bastante retraso, haciéndose el servicio del mejor modo posible, pero no bien.

Ayer no recibimos ningún periódico de Vitoria, San Sebastián y Francia, ni los de Pamplona que vienen por Alsásua, por lo cual sospechamos que el correo de Bilbao no enlazó con el de Irún.

PROBAD EL COCNAC HENRI GARNIER & C.º

En el presupuesto de Guerra parece que se aumenta el sueldo de los generales de brigada en cierta situación en que quedaban muchos al ascender y en la cual ganaban menos que los coroneles con mando: así no resultará que habiendo ganado un grado, y tan importante como el de general, pierdan en sueldo.

Entre las vacantes de registros de la propiedad que se anuncian, está el de Najera.

Continúa el Ayuntamiento repartiendo bonos en gran abundancia.

Ayer vimos que había dado mil setecientos.

En la «Gaceta» que llegó el domingo se insertan nuevas disposiciones referentes á la segunda enseñanza.

Una vez terminadas las vacaciones de Navidad en el día de ayer salieron para sus respectivas Universidades gran número de estudiantes.

Por causa del temporal, á los centros docentes de esta ciudad son pocos los que han podido concurrir todavía.

El señor Gobernador civil, de acuerdo con la Comisión provincial, ha despachado los siguientes asuntos que aquella informó en una de las sesiones del pasado mes:

Desestimando el recurso de alzada interpuesto por Lorenzo Ciordia, vecino de Arnedo, contra varias multas que el Alcalde de Ausejo le impuso por pastoreo abusivo de ganados.

Igual resolución ha acordado por el mismo motivo en otro recurso que don José Vozmediano elevó contra el Alcalde de Zarratón.

Limitar á quince pesetas la multa que el Alcalde de San Román impuso á don Rudesindo Ochoa; Alcalde pedáneo de Avellaneda.

Desestimar el recurso relativo á la renuncia del cargo de Depositario del Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro, interpuesto por don Francisco Miguel Leria.

Garrea, Cirujano-Dentista. Portales, 36 Platería.

Para orificaciones y empastes de todas clases, garantizando su resultado, visitad al señor González, Cirujano Dentista.

Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 23, Logroño.

La Bandera Católica contesta á las consideraciones que hacíamos en vista de un suelto suyo apropósito del juego en Calahorra.

A un sólo punto hemos de referir nuestra contestación después de darle la enhorabuena por haber desaparecido de Calahorra los jugadores de oficio y de asegurarle que desconocemos lo que nos pregunta aun que no nos parece absolutamente incluso lo de si los *industriales* repartían su dinero con alguna persona de la capital.

Y ese punto á que nos referimos es que, á pesar de las teorías de *La Bandera*, el señor Juez de Calahorra, de cuyo celo no hemos dudado ni dudamos, tiene la obligación de perseguir el juego y los demás delitos que se cometan en su distrito, tan pronto como lleguen á su noticia. Eso lo sabe perfectamente aquel digno funcionario y lo sabemos todos: si á estas horas no ha tomado cartas en el asunto será porque no tenga conocimiento de él en forma que considere bastante, no porque espere el atestado de la autoridad gubernativa.

Satisfactorios resultados obtenidos contra las afecciones del pecho, raquitismo y escrofulismo.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la Emulsión Scott, en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, reuniendo además la ventaja de ser grata al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el aceite de hígado de bacalao sencillo.

Bilbao, 8 de agosto 1885.

Dr. JOSE A. DE CAMIRUAGA, Médico Cirujano.

Pomada antirreumática

IÑIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

Telegramas

BOLSA

DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA)

Madrid, 7.—5'25 t.

Madrid, cotización de hoy.

4 por 100 interior al contado.	72'45
4 por 100 interior, fin de mes.	72'65
» » » fin próximo. . . .	00'00
4 por 100 exterior.	81'15
Acciones Banco de España.	378'00
4 por 100 amortizable al contado. . .	81'00
Acciones de la Compañía de Tabacos.	179'00
Cubas de 1886.	109'75
» de 1890.	98'90

Representante en Logroño, don Víctor Abeytua. Mercado, 124, 3.º.

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 7

Aprobóse el presupuesto de gastos con tres millones de economías sobre el presentado por el señor Salvador.

En el próximo Consejo se tratará del restablecimiento de los juzgados; asegúrase que los ministros miran el asunto con diversos criterios.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 7—10'35 n.

LOS TEMPORALES

Sigue en toda España el temporal de aguas y nieves, sobre todo en el Norte.

El servicio telegráfico se hace en todas las líneas con dificultad, por lo que telegrafío temprano y con menos estensión.

En el Puerto de Pajares continúan detenidos los trenes por la gran cantidad de nieve reunida.

En Barcelona ha caído una gran nevada.

El temporal reinante está ocasionando grandes destrozos en las minas de Vizcaya.

EL 11 DE FEBRERO

Los republicanos de esta corte demuestran gran actividad en invitar á los de provincias, para que envíen representantes de sus juntas, con objeto de asistir al meeting que se ha de celebrar para conmemorar el 11 de Febrero.

UN DUELO

A consecuencia de la campaña que «El País» está haciendo contra «El Imparcial,» hay un lance pendiente entre sus directores señores Lerroux y Gasset.

EL TERCER ENTORCHADO

El día del santo del rey se firmará el nombramiento del señor López Domínguez para cubrir la vacante de Capitán general producida por el general Pavía.

PETARDO

Ha estallado un petardo en la casa de un abogado de Utrera (Sevilla), que por fortuna sólo ha ocasionado desperfectos de poca consideración.

NOTICIAS

Es inexacto que el general Martínez Campos sea nombrado Comandante general del primer cuerpo de ejército.

Creése que el general Azcárraga ocupará la presidencia del Consejo supremo de la Guerra.

El proyecto de reformas de Gracia y Justicia se presentará en el Senado antes que en el Congreso, con objeto de que vayan discutiéndose durante el tiempo empleado por esta Cámara en los asuntos ya conocidos.

Catalina Uruñuela, calle Mayor, núm. 73, piso cuarto, se ofrece en calidad de sirviente ó cocinera fija, ó bien para asistir interinamente á las casas.

Café de los Leones, Portales, número 86, piso segundo, derecha, se cede habitación con asistencia á uno ó mas señores.

Se arrienda un piso principal en la calle de Zurbano. Informarán Muro de los Reyes, núm. 3, piso segundo.

Vacas Se venden tres, de leche, de 2, 5 y 6 años preñadas de cinco meses, y en buenas condiciones. Para tratar, con Higinio Vallejo, en Lardero.

En virtud de que el Ayuntamiento ha hecho **rebaja** en la tarifa de consumos que antes regía, se vende **VINO** de cosechero, en la calle Mayor, esquina á cuatro Cantones á 20 céntimos litro y en la bodega á **3'50 pesetas cántara**

RIFA

El 19 de enero se rifarán dos hermosos cerdos, pasando los agraciados á recogerlos á casa de don Primo Escalona en el plazo de ocho días, terminados los cuales, entregará su importe en dinero al precio corriente en vivo.

Calle Mercaderes, 6, ó plaza del Mercado, cerería junto á la Administración de Correos, donde se despachan billetes para la rifa.

SIRVIENTAS

Para fuera de la capital se necesita una sirvienta con buenos informes. Razón: desde las once del día 5 hasta el día 8, fonda de D. Primitivo Soto, calle del Mercado.

En la calle de la Compañía, núm. 23, piso tercero, se necesita una que sepa su obligación.

Traspaso El que habitaba la posada del Gallo, Alejo Gil, se ha trasladado con casa de huéspedes á la calle de la Compañía, número 4, piso segundo.

Venta Se hace en Alcanadre de 75 árboles de álamo blanco, de grandes dimensiones y los más apropósito, tanto por su derechura cuanto por la buena calidad de la madera, para sacar de ellos, aparte de abundante leña, tablas para construir tinas, cubas, etc., ó tablones de resistencia para puentes.

Dirigirse á D. Romualdo Barco, en Alcanadre

¡A los cazadores!

Se vende una red para cazar codornices, de hilo torcete, recientemente hecha, clase superior, de cincuenta metros de larga. El que desee enterarse de su precio y condiciones, puede pasar á la cárcel de esta ciudad y tratar con Toribio Fernández.

Vino Se vende de la cosecha de D. Patricio Sáenz, en el portal de Concha (Cuatro cantones) á 20 céntimos el litro y á catorce reales cántara en la bodega.

NODRIZAS

Para criar en su casa, en Logroño, hay una primeriza, casada, de 22 años de edad y leche de tres meses.

Calle de San Agustín, 19, segundo, darán razón.

En Cenicero hay una soltera, de 20 años de edad, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará el cabo camineros de la carretera provincial.

OSTRAS, LANGOSTINOS

SE RECIBEN TODOS LOS DIAS

EN EL CÍRCULO LOGROÑÉS

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un segundo y tercer piso con agua y vistas á la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. Informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de Sta. Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor

ANUNCIO

Por fallecimiento del dueño de la fonda de Santo Domingo de la Calzada, don Pedro Arechavala, se pone en venta la citada y muy acreditada fonda, los que deseen tratar, con los herederos en dicha ciudad y en la misma casa.

EUSTOQUIA SÁENZ

corsetera á la medida

Discípula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de Paris en 1889, ofrece sus servicios en el Muro de las Escuelas, número 20, entresuelo (frente al Teatro).

ESTERAS Gran surtido, bonitas y baratas, imitación á alfombra, colocadas á domicilio, así como también esta casa tiene depósito de cristales, dinamitas, polvoras para caza y barrenos.

CAPAZAS DE TRUJAL PARA OLIVA

Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

Arriendo La casa núm. 22 de la calle de San Juan, se arrienda en buenas condiciones; consta de tres pisos, con agua, patio, cuadra, almacén, tienda y aceitero, propia para panadero ó industria análoga.

Para tratar con su dueño, Delicias, 5, tercero, izquierda.

Vino de Pradejón, puro

á 15 reales cántara

Calle Mercado, frente á la Escuela de Artes y Oficios

Verdaderos mazapanes de Soto

Turrones al por mayor y menor.

Caballería, 9, tienda.

ACADEMIA **preparatoria para carreras militares.**

CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS.

General Espartero, núm. 4, piso segundo

En Fuenmayor se venden dos fincas. Una cueva con tres caños y tres lagos en San Cristóbal y una pieza olivar en el término de las Veras.

Para tratar con su dueño, Ruavieja, 10, Logroño.

RIOJA MEDOC

DE RAFAEL P. GIL,

Docena de botellas 4 pesetas.

Correos viejos, 3.º

Instituto Higiénico de Logroño

Vacuna fresca todo el año

Se vende una magnífica huerta, situada en un punto próximo de la población y muy propia para recreo; tiene casa, palomar, fuente, rio que la atraviesa por el centro, y grandes comodidades.

Darán razón en la Platería de la Viuda de Gurrea.

Casa Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portalillos de la Villanueva, 20.

Aceite Se vende aceite superior de oliva trasegada á veinte pesetas los 16 litros 4 centilitros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

DON C. RUIZ

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Venancio de Pablo.

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año. 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 12, primero, derecha.—EZEQUIEL BERMEJO.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Ulargui é hijo, Logroño.

Se costruyen toda clase de envases, desde una á cuarenta cántaras inclusive, de cualquier calidad en cuarterolas. Bocoyes para alcoholes, Ajenjos, Vermut, para exportación del Norte de América. Precios reducidos.—Madre de DIOS, 43.

Viajes gratis

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándoles algún miembro que les impida trabajar.

También se facilitan pasajes de pago para todos los países á precios sumamente económicos.

Para más amplios detalles dirigirse á D. R. Gallo, calle Mayor, núm. 35, Irún (Guipuzcoa).

LA UNIVERSAL

Fábrica de jabones (Logroño.)

Establecida próximo á la Plaza de Toros é inmediata á los talleres de don Juan Marrodán.

Esta fábrica presenta al público los jabones elaborados con arreglo á los últimos adelantos y á los precios económicos siguientes:

Jabón «privilegio,» una arroba 6'50 pesetas.
» «Francés» » 5'75 »
» «Pura goma» » 5'25 »
» «Universal» » 4'50 »

Son gomosos.	**No son cáusticos.**
Son espumosos.	**No son perjudiciales**
Son duros.	**No son ásperos.**
Son correosos.	**No son pesados.**

Son los que mejor limpian.

Depósito y despacho al por mayor en la población plaza de Amós Salvador, núm. 4.—Dirigir la correspondencia á D. Félix Valluerca.

Biblioteca Pública Por dos pesetas al mes se deja á domicilio una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de

Cipriano García, Mercado, 140.

LA PARISIENNE

Tiene el gusto de ofrecer á las elegantes Sras. y señoritas las altas novedades en

SOMBREROS

para la presente temporada de invierno, así como también cascos, plumas, cintas, flores y toda clase de adornos para los mismos. Las grandes compras hechas recientemente en París, hacen que esta casa pueda ofrecer más novedad, mejor confección y precios económicos.

ANITA DE PABLO

PORTALES, 52, ENTRESUELO

A los exportadores de vino

Carros de trasporte á la estación de Logroño.

Tarifa de precios por vocoy á la misma, de los pueblos que á continuación se expresan:

De Villamediana y Lardero . . . . 3'00 pesetas.
De Murillo y Rivafrecha . . . . . 4'00 »
De Alberite . . . . . 3'50 »

También se hacen ajustes de otros pueblos á razón de 60 céntimos por kilometro y vocoy, no excediendo de 3 kilómetros y pasando de este número se hará una rebaja considerable.

Para informes y encargos dirigirse á Toribio Benito, en Villamediana.

EL SUBMARINO

SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE

RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cénts. en adelante

Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

A LA «VILLA DE PARIS»

Ultimas novedades en sombreros para la temporada de invierno,

formas, plumas, flores, cintas y toda clase de adornos para los mismos. Exposición permanente.—Precios sin competencia.—Se hacen arreglos y se limpian y rizan plumas en el día

Teresa Bengoechea.-Compañía, 6

Molino de chocolate Se vende uno en muy buen uso y en buenas condiciones. Para tratar en la imprenta de LA RIOJA darán razón.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

(Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelo

Premiados con 23 Medallas de Oro, Plata, 3 Gran Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones comple segun los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.,

Esuecialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de contínuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595.

Bordadora Se necesita una oficiala. Muro de Carmelitas, núm. 1.

Estómago Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insalubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid.—En esta capital: Droguería y farmacia de don Pablo Fernández, Plaza del Mercado.

GRAN FÁBRICA

CAL-HIDRÁULICA

de 6 arrobas, puesto en la Estación ... 12 reales; en la de Haro, ... reales.—**Género inmejorable.**—Los pedidos á D. VICENTE GANGUTIA, *Nanclares de la Oca.*

CHARGEURS RÉUNIS

Comp.ª Francesa de Navegación

VAPORES CORREOS

Dos salidas mensuales para Montevideo y Buenos Aires á precios muy reducidos. Servicio desde Pasajes para el Brasil el dia 22 todos los meses.

Para fletes y pasajeros, dirigirse á D. P. Soula. Agente de la Compañía, PASAJES (Guipuzcoa.)

A LOS PANADEROS

Por convenio hecho con la acreditadísima fábrica de harinas de los señores Francés y Compañía, de Haro, ha establecido su único depósito en Logroño, cediéndolas al precio de fábrica, con sólo cargar los gastos que se originan en portes y derechos de entrada.

Almacén y tienda de coloniales de la Señora Viuda de H. ARZA

COMPLETO SURTIDO EN GÉNEROS DE SU RAMO

DESPACHO AL POR MAYOR, COLEGIO, 36 Y 38.—IDEM AL POR MENOR, SAGASTA, 5. Logroño

Taller de Ebanistería, Tapicería y Almacén de muebles de todas clases

DE

ANGEL DEL HOYO

Mercado (Portales), 20, Logroño

Esta casa fabrica desde los muebles más modestos y económicos; á los más suntuosos y elegantes mobilarios á precios muy ventajosos para el comprador.

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO

REPRESENTANTE JAIME, R. BAYLEY

MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS
BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA,
GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES,
APARATOS HIDRAULICOS
MAQUINARIA PARA TALLERES

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Pare... "Excelsior,"... Es todas las ... farmacias.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

«VICTORIA»

de mi invención

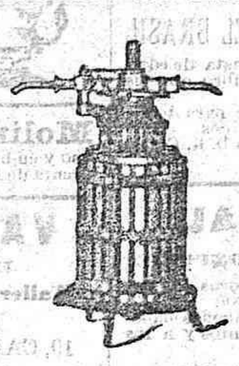

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Gran fábrica de

CAMAS Y JERGONES

de hierro

MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—*Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12,* EN LOGROÑO

Almacén de maderas y taller de Carpintería
DE
HIPÓLITO BERGASA

Calle de Soria, números 5 y 7. — LOGROÑO

SERRIN PARA HUMEDADES

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde **una peseta semanal.**—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de susartículos

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO

la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las **Cápsulas Pautauberge** se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de **L. PAUTAUBERGE**, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura
DE
Domingo Viguera y Compañía

NALDA (Rioja)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albaricoques, veinte; Almendros, diez; Avellanos, cinco; Castaños de indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta. Melocotones, cincuenta; membrillos, dos; Misperos, dos, Nogales; cinco; Olivos, diez; Perales CIEN, Higueras, cuatro; Arboles frutales de paseo y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases y Variedades en Setos —PRECIOS REDUCIDOS.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere, si tronco alto, pirámide, espaldera y enano, así como la clase de patron sobre el que han de ingertarse, advirtiendo que no todas las clases que se anuncian cultivamos en todas las formas indicada, sino que á cada uno se le dá la forma más apropiada a su naturaleza y condición.

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, *Agentes generales,*

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la **Habana, Matanzas,** Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895 Enero, 9	Gallego de 2.630 toneladas. Capitán D. J. Arribalzaga	Habana, Matanzas Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Enero, 23	Madrileño de 3.115 toneladas Capitán D. S. de Tellería	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero, 6	Navarro de 3.770 toneladas. Capitán D. T. Goicoecha.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarién Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER,

ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle de Soria, núm. 19.—LOGROÑO

¡¡El Estòmago Artificial!!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado **SE CURAN EN BREVES DIAS las dispepsias gastralgias ulceras, catarro gástrico, etc, etc, DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, aced as ardores, eruptos, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, extreñimiento, etcetera, etcetera, etcetera,** aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja no encuentra alivio, TIENE DERECHO á la devolución de su valor que es de pesetas 7'50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á pesetas 8'50 al paciente que las pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2.

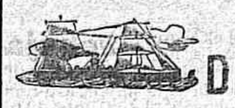

SERVICIOS
DE LA C.ª TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz—Combinación á puertos americanos del Atlantico y puertos Norte y Sur del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas. Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir de enero de 1894.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en Las Palmas, pueros de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. El vapor «Joaquín del Piélago», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lúnes, miercoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes paratodos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al representante en esta provincia

D. Rufino Mateo Agente de Negocios, Logroño.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: MAYOR, 18 Y 20

MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, catigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que a menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

MARCA REGISTRADA — FLOR DE RIOJA

BODEGA DE S. BLAS

Saturnino Ulargui Hijo

LOGROÑO

(RIOJA)

Á LOS COMERCIANTES

Papel de Periódicos.—Se vende en la imprenta de «La Rioja» á 3'50 pesetas los once y medio kilógramos.

Dr KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, PASTILLAS FOSFATADAS DR KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles). 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad, Mercado, 110, pral.=Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

Zarzaparrilla
del Dr. AYER

ES EL GRAN

Depurativo de la Sangre

TONICO NERVINO Y CORROBORANTE.

EXPOSICION — Zarzaparrilla del Dr. AYER — COLOMBIANA

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad.

Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO

EN LA

Exposicion Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

TOS PASTILLAS Y PÍLDORAS **AZOADAS DEL DOCTOR MORALES**

Maravillosas por sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho

Caja de 2 y 4 rs. en boticas y droguerías.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.—MADRID

En Logroño, Farmacias de G. Piquer y P. Gómez

¡NOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infanible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

Almacén Se arrienda el de la casa número 2, Muro de los Reyes con entrada por la calle de Ollerías Altas.—En el entresuelo en la misma informarán.

NEURALGINE
GRAN REMEDIO

para la curación del

reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, lumbago, contusiones torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las boticas y droguerías. Trade Mark Registred

St James Laboratori-Eastville.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

hijo y heredero de Feliz Ruiz y Diez, de NALDA

Premiado en la exposición logroñesa él año 1888.

Ofrecen al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda, (Provincia de Logroño.—Precios sumamente baratos.

Representantes en Logroño: señores Juliac y Olivia, calle de la Compañía, número 10, quienes darán Catálogos y condiciones.—También se dan Catálogos en la Admón. de LA RIOJA.

INSTALACIONES de

DESTILERIAS

y RAFINERIAS de ALCOHOL

Sistema lo mas perfeccionado.

GIESBERS, Ingro Destilor

4 bis, Rue de Châteaudun, PARIS

Juan Herce, Arboricultor

Premiado en la exposición de Barcelona

Ofrece al público sus grandes viveros de árboles frutales de las mejores clases conocidas. Gran variedad en perales de invierno y verano, y manzanas de id. id. á cincuenta céntimos uno: melocotones infinidad de clases á treinta y cinco centimos: ciruelos á veinticinco: albérchigos cincuenta: acerolos setenta y cinco: cerezos cincuenta céntimos. Acacias de bola á seis reales y bravas á peseta.=Se remiten catálogos á quien los pida JUAN HERCE, ALBELDA.

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 dias

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA

ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro.—Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito: en casa del autor: J. ESCRIVA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

LINEA DE VAPORES «SERRA»
y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre **Santander y la Isla de Cuba**

Alicia, de tls. 4.500	*Serra, de* 3.500	*Pedro, de* 5.000	*Guido, de* 5.000
Gracia, de 5.000	*Leonora, de* 4.500	*Ernesto de* 5.000	*Hugo, de* 4.500
Francisca, de 4.500	*Carolina, de* 3500	*Enrique, de* 4.500	*Federico, de* 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Maanzas y Cárdenas.	**Carolina** el 9 de enero de 18
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Buenaventura** el 16 de »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Gracia** el 23 de »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Serra** el 30 »

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 1

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar; Muelle; 5; Santander.

IMPRENTA DE LA RIOJA

(c) Ministerio de Cultura 2005